

# DIARIO DE AVISOS.

Director, Manuel Martinez B.

Año I.

Guayaquil, Jueves 13 de Diciembre de 1888.

Núm. 251.

**GRAN SURTIDO**  
 de PARAGUAS de 10 y 12 barrillas para el Invierno, acaba de recibir y vende  
 A PRECIOS QUE NO PERMITEN LA COMPETENCIA  
 Luis C. Rigail.

Colchas a 14 reales.

## GRAN REALIZACION DE ROPA HECHA Y BLANCA

DE AQUÍ MAISO

ADMINISTRACION DEL "Diario de Avisos." GUAYAQUIL 3 ejemplares

154 CALLE DEL MALECO 154

FRENTE AL MUELLE



Camisetas finas a 6 reales.

Sin competencia como precio y calidad en **ESTA PLAZA.**

Mis amigos y clientes encontraran siempre en mi establecimiento

**LO MEJOR** y lo mas **BARATO** en

**ROPA HECHA**

Camisas para hombres y niños toda forma de cuellos,  
 Camisetas de hilo de Escocia de algodón y de franela,  
 para hombres y niños, Corbatas de color y negras, Cal-  
 zoncillos de hilo y de franela, Colchas blancas y de col-  
 or, Pañuelos de lino Batista de color y blancos, Medias  
 Mj. de hilo de Escocia y crudas.

Casimir en piezas y Cortes para ternos y pantalones.  
 Paraguas de invierno muy buenos de 8 y 12 barrillas.  
 Ponchos y sobretodos de caucho con capucha etc. etc.

**ESPECIALIDAD PARA EL CLERO.**

**SOMBREROS DE MANABI.**

Importación directa de Francia.

*Aquiles Rigail.*

AVISO.

El "Diario de Avisos" se publica todos los días exceptando los Feriados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Por 1 mes.....	2.50
Por 1 Trimestre.....	5.50
Por 6 meses.....	10.50
Por 1 Año.....	19.00

EN EL EXTRANJERO

PAISES DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL.  
Al Suoeste..... S. 7.00  
Al Año..... " 14.00

ANUNCIOS.

Hasta 100 palabras..... S. 1.00  
Cada palabra excedente..... " 0.10  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La Redacción no devuelve ningún original aún en caso de no ser publicado. Todo pago debe hacerse adelantado. El valor de avisos, remitidos etc., que no procedan de la imprenta, no se abona en el caso de fidei-comiso y giraldas á favor del Administrador del Diario y la Imprenta.

Por la repetición de cada aviso se pagará la mitad y si estas pasan de 20, el precio será con ventosa. Los avisos que nuestro Diario, no por sus dimensiones relativamente pequeñas, dejara de otorgar todo el campo necesario al publicarlos, para que no se pierdan, se insertan estos avisos ó cualesquiera otras pegas acordadas, en caso necesario, cuantas páginas hubiesen menester para atender las necesidades de sus favorecedores.

Diario de Avisos.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 13 DE 1888

Cuestión Límites.

DEUDA EXTERNA.

EXPOSICIÓN I.<sup>a</sup>

Al Ciudadano Presidente Doctor Don Antonio Flores Jijón.

Después de los violentos y graves sucesos que durante cuatro años se han desenvuelto con aspecto exterminador en nuestra querida Patria, se os ha elegido á la Magistratura Suprema de la República, para que realicé, sin dudar y llevada á cima vuestros principios republicanos y credo-político consignados públicamente en los programas de gobierno que habeis dado á la estampa en los años de 1875 y 88 corroborando y ampliando por algunos puntos y proclamas de actualidad.

Tan bellas teorías que llevaréis á la práctica inconfundible, le auguramos al intermedio Ecuador una era de paz, progreso y bienestar, siempre que no os extravíeis del senda tan laudable los sistemas corporativos de época colonial, las reñiciones y profecios anuales y absorbentes de sendo-patriotas que solo amargos frutos y desengaños tantos han hecho saborear á la Comunidad bien intencionada, á las poblaciones y apacibles comarcas que forman la más bella porción territorial de la América del Sur.

Si pues escrito está, Ciudadano Presidente, en las dúplicas de la Historia, que los pueblos cultos ó bárbaros señalado tienen en el cuadrante de sus destinos a hora teorizada en la Justicia Nacional, talvez sea llegada á nuestra amada Patria esa ansiada fecha, con vuestro advenimiento al Sello, y en cuatro días ó menos solamente elevaré desde el sello de sus ejemplares.

En efecto, la libertad de nuestros hermanos que por opuestas y ácidas condiciones cautivos y recluse en cárceles y Penitencios; la Ley de Amnistía que el título de la idea del siglo llama la palabra mas sublime del lenguaje humano y que nos ha impulsado á volver al suelo pátrio, al seno del hogar con toda felicidad en la bandera tricolor; la abolición de omnímodos y anti-republicanas facultades extraordinarias que constitucionalmente bajo su responsabilidad debió cesar el Consejo de Estado, etc, etc, pasan con nos hacen entretener la prosecución de vuestro santo ministerio en consecuencia de un venturoso porvenir.

Así pues, á mi arribo á este Puerto, ardiente con sus clima, no puedo menos, como miembro de la abnegada escuela liberal que basar los más fervientes votos en el anhelo de que el orden y la armonía en la expansión lo que á juicio de hombres competentes y estudios patrióticos que jams olvidados triunfantes ó opruidos, proscribos y conñados, deba ocupar preferentemente vuestra atención, como en las mejores maneras de los anteriores condiciones y labores administrativas.

La verdad, en todos los Estados ó naciones de ambos Hemisferios ha sido para los gobiernos ojeantes, pretexto en unos para conflictos bélicos, objeto de desmentada ambición en otros, la confusión de fronteras y límites territoriales, sin que por desgracia el triunfo haya obtenido el beligerante que tuviera la justicia.

En esta virtud, los Legisladores y Magistrados que al presente desoyan las lecciones de la experiencia, los con-

sejos de los publicistas, y lo que al respecto nos cuenta la historia, se hacen responsables, reos y delincuentes ante la nación si se silencian con miras productoras ó se desucidan un asunto de tanta entidad y urgencia, y cuya resolución nunca la sido hora de bonafide y profecto, aún siempre errante, y por consecuencias desastrosas para los costados.

Dejando á un lado tantas digresiones y reminiscencias filosóficas, paso pues á contraerme al objetivo de esta exposición.

Desde la época que dominaron en el Ecuador los Generales Urbina y Robles se señalaron por el primero y con la posterior aprobación del Congreso de 54, fracciones de terrenos baldíos pertenecientes al dominio eminente del Soberano, para el pago de algunos millones de pascos, que por intereses, aduana nuestra República, (previa autorización por la Unidad que le cupo en el reparto ó distribución de la deuda contraída por la Gran Colombia con comerciantes Ingleses, antes de que fuera, como es sabido, desmembrada y constituida en nación independiente, *Imparitariam y libre y autonómica* contra la esclava idea del Libertador de tres Repúblicas, del genio de la guerra Simon Bolívar; y por el segundo, se designaron los terrenos de la adjudicación para con el importe de una capitación, evaluación y subrogación de crédito, en el momento, abando el crédito de intereses estipulados y exento el país de esa responsabilidad que por disidia de nuestros gobernantes se aumentaba en progresión aritmética.

De consiguiente, si las Legislaturas y Gobiernos posteriores á los que concierda con los puntualizados arreglos, tomando por norma de conducta la pauta y bases de transacción pactada entre la Nueva Granada y la Compañía de representantes de bonos Ingleses para la amortización de la deuda correspondiente al triple Unión, relativamente á la muestra, hubieran de preferencia cumplido sus deberes de celebrar un igual convenio, ya estaríamos libres de compromisos con el extranjero á costa de un millón de dólares y también definitiva la gruesa cuestión de límites con tanta aplicación á las de nuestros patriotas, que aspiraban ver salvado honorosamente el crédito integridad nacional.

De haberse pues, asegurado esa labor patriótica y honorable, no se hubiera tampoco expuesto el Ecuador á un peligroso compromiso con los poderes. En guerra, por el fallo autárquico y dictatorial de un infatigable patriota nuestro, que levó su absolutismo de usanza alemana, hasta suspender de hecho el pago de aquellos litres pactados y que se nos haya tenido que pagarlos. En guerra, por el fallo autárquico y dictatorial de un infatigable patriota nuestro, que levó su absolutismo de usanza alemana, hasta suspender de hecho el pago de aquellos litres pactados y que se nos haya tenido que pagarlos.

En suma, por el fallo autárquico y dictatorial de un infatigable patriota nuestro, que levó su absolutismo de usanza alemana, hasta suspender de hecho el pago de aquellos litres pactados y que se nos haya tenido que pagarlos. En suma, por el fallo autárquico y dictatorial de un infatigable patriota nuestro, que levó su absolutismo de usanza alemana, hasta suspender de hecho el pago de aquellos litres pactados y que se nos haya tenido que pagarlos.

Estaba pues, reservado al gobierno cesante, sentar las bases para definir el convenio pagado, por desgracia y en perjuicio de la patria, con el extranjero, empujando ó infamante lucro, como lo ha aseverado algún periódico, es lo cierto, que atenta la forma y el fondo del tal convenio ó contrato, ha dado margen para que la prensa "larange del pueblo" se fuera alzanando y cargando al Ministerio del Gobierno que esparió, desde que apoyado inconscientemente en la Ley del 54, concedió para que la Compañía Inglesa tomara posesión de terrenos incógnitos señalados por la Ley del 57 que comprendía etimológicamente porción de terrenos denominados Guayas y Canelos, sin tomar en cuenta, que de conformidad con las cláusulas de ese contrato sinálgico, en 25 años de trascurso y no existiendo reclamo legal, onduca y se extinguía el derecho de tomar por dicha Compañía los mencionados terrenos.

En tal emergencia, con disquisiciones arbitrarias y absorbentes y sobre todo violentas del preindicado pacto, sublevantaron los ánimos de los denodados campeones de la idea y defensores natos de la justicia, á fines que se levantaron, en la hermanada de la República del Perú los sale al encuentro reclamando del tal tratado, por estar dizque en la aludida *concesión*, incluidos terrenos que asegura están en cuestión.

Así las cosas, celebrábase entre el Gabinete de entonces y el que preside de la nación peruana un Tratado Público sobrehito tan ardua y vital cuestión al Arbitraje de España.

Que este tratado ó convenio no lo ha recibido el beneplácito nacional y en cuyo nombre, á fines que se levantaron, en la hermanada de la República del Perú los sale al encuentro reclamando del tal tratado, por estar dizque en la aludida *concesión*, incluidos terrenos que asegura están en cuestión.

habían de la prensa, se extravía, ora del país, levanta el sudario á los de la infancia ó abstracción contemplados, porque con argumentos convincentes ha protestado de él, lo han impugnado franca y satisfactoriamente y probado hasta más allá de la evidencia, inconveniencia y flagrante transgresión.

Que por lo expuesto, es abominable para el Ecuador el menorado tratado, lo confirma y sustenta además, el hecho incontrovertible, de que el Gabinete de Quito con la candorosa del impúlsor, comete el error de la España tan importante como trascendente, de que previamente, se hiciese atmósfera suficiente en el palenque de la discusión fundada sobre sus ventajas y legalidad, y de este modo franco y leal, recibiera su depuración en el crisol del patriotismo.

Muy al contrario, ese espíritu ó magistratura especulativa, ha dado por resultado, que la contraparte, con la exhibición de añeños documentos reales, decretos y soñismos vislumbrara al crudo doctor Flopiza y la hiebra sugerida para la armonía, y conciliación, —su carta de genominación, — que se falle tan capta cuestión conforme al Derecho.

Ignora por ventura el Gabinete ecuatoriano que la Madre Patria fué la que exploró un REAL CÉDULA de 1802, cabalmente y que tan pronto como se creó el Gabinete peruano, — podrá ser Juez imparcial el árbitro nombrado, por mucha justicia que nos asista, teniendo de destruir de una plumada lo que parece haber dictado algún Rey profecador en tiempo monomarial. — Que visión!

Con un espíritu tan pendiente ante el crídit extranjero, sin estudios serios no se debió partir de ligero en punto de sumo interés patrio, — máxime, cuando el personal de nuestro pasado Gabinete á pesar de los muchos años que lleva, — con tanta y variados, de manejar la cosa pública, lo ha manifestado en su citado arreglo poca suficiencia y versión en el asunto controvertido, puesto que no ha conocido ni conservado documento alguno que oponer á los pretensos documentos peruanos. De allí el que se haya tenido despropósito en convenir que no fuese cuestion tan vital conforme al DERECHO, y que el Enviado Extraordinario del Perú propague por los cuatro vientos su triunfo y será la primera en todas direcciones. — Será la palmas en los anales y efemérides de los siglos, cuando se hubiere convenido que se decidiera por Arbitraje, — menoscabando de tanta honra.

Ahora pues, si tan interesado se ha mostrado aquele ministerio por saldar la deuda externa, como de definir límites con los países, — el medio siglo, sin embargo de la penura actual del Erario, ¿por qué hace caso omiso y pasa como sobre ausa la falta de pago de la predicha Compañía Inglesa del valor de los terrenos del Pallón comprados por aquesta con baratura, y sin que hasta la fecha se hayan pagado, — un centavo, — ser con los siniestros, intenciona de la entrega de deprimidos honores colombianos, rechazados en mejores tiempos por dos de nuestros Gobiernos? Por qué á ese reclamo y exigencia, no se le opuso la Comisión que se acordó en el acuerdo con las leyes del país bajo cuya presión se celebró dicho contrato?

Y todo esto con la hipótesis jamás concebida, de que no estuviera prescrita la acción reclamatoria por el lapso de tiempo de 25 años y que se tuvo la temeraria esperanza de que en el futuro se regalará por dos años más el tanto el tenor expreso del tantas veces citado contrato y en abierta pugna con las más triviales disposiciones de las leyes sustantivas vigentes en el Ecuador.

Con lo cual se muestra, la influencia eficaz de la imprenta, dió cordura y provecho al punto de sanear tan funesta, y hubo de revoacarse inconcientemente, esa monstruosidad violatoria del pacto criticado, pero quedando latente y en vigor el reprochable arreglo arbitral.

De una vez, en un momento, serios y competentes ó siquiera versados en saluagos de diplomacia que llenos de amor patrio le hubieran sometido al estudio y discusión de los miembros del actual Gabinete para que éste con sus vastos conocimientos y facultades, — y conocimientos especiales del grave asunto, interia del conflicto suscitado últimamente.

Nada de lo ha existido; pero entre tanto han festinado un gran tratado y "público", que incluye los espíritus más benéficos y benévotos, á levantarse alto la voz hasta hacerse oír con derecho y justicia en las regiones oficiales, en donde casi siempre se oída y glorifica la atmósfera que cubre ese recinto.

Lo que el hemos leído al respecto en el "Diario de Avisos" y en la prensa, — zonas, días y sucesos diversas lanzadas contra los insignes escritores que con dolidos de la suerte adversa de su patria, desde ostracismo le enviaban sal-

vedades para que se libertara del nudo á que lo vinculaban sus propios hijos, y precisamente los que más se han beneficiado de sus riquezas con amplias y favoras.

No así el Perú, según nos hemos informado bien de cerca, ha elegido en varias épocas sus constituciones completas de personas constitucionales para que estudiaran con ahieno y detenida el pendiente asunto, arbitrar y resogieran piezas y documentos antiguos que se relacionaron en su asunto cuestionado, y los cumplieran con exactitud y pureza. De allí el que el Ministerio Diplomático señor Bonifaz fuere otorgado con complacencia y logros al Ministro Espinosa arrojándole ardidamente el arbitramento del litigio internacional al arbitraje de España y en el carácter de árbitro de "derecho", (ó tiempos) Cuanto un cualquier otro Gobierno diera el voto, de simple amigable componedor ó árbitro de hecho, sin mayor esfuerzo y pasando por ojo vetustas céculas reales, ora eclesiásticas, ya civiles le hubiera dado un corte a venible, menos displicido á los contencientes y de mejor ventura para la armonía, y conciliación de estas dos Repúblicas hermanas, magnánimas y hospitalarias, que posas grandes fechas de heroísmo y gloriosos trofeos, dignas son de ser regidas por gobiernos progresivos, liberales y progresistas.

NAPOLEÓN VILLALBAZ.  
(Continuará.)

Exterior.

FRANCIA.

CORRESPONDENCIA PARA EL "DIARIO DE AVISOS."

Paris, Noviembre 12 de 1888.

Muy querido Director y amigos.

Si el Senado tuviese la facultad de derribar los ministerios, el Gabinete Floquet hubiera dejado de existir, pues por 219 votos contra 41 ha rehusado asociarse á las miras del Gobierno, por M. Floquet habia ido á sostener por su mente. Se trataba de una cuestión que no esa jamás de dar lugar en la prensa, en las reuniones públicas y ante el pueblo, á las discusiones más violentas; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación de sus diferentes servicios á la prefectura del Sena y al ministerio del Interior permitieron que se someta este proyecto á las deliberaciones del parlamento, un ex ministro del Interior habia presentado una proposición de ley para poner en el cargo del Sr. Estabé todos los miembros más violentos; la Prefectura de policía y la agrupación

Hay ha pasado a mejor vida el Sr. Tomás Rolando, miembro activo de la sociedad guayaquilina. Enviamos nuestro más sentido pésame a su desahogada familia.

Se nos ha remitido para su publicación, lo siguiente:

Guayaquil, Diciembre 13 de 1888.  
Señor Cronista del "Diario de Avisos".

Presente.

En la mañana de ayer presencié el hecho que nos proponemos relatar a Ud., para que llegue a conocimiento de los lectores de su estimado Diario, y por ver de impedir en adelante desdichados análogos que se sucedan ya con lamentable frecuencia.

En el caso, que un individuo, de aspecto no muy bello, infanzonado con un título genérico, que alique tiene acompañado de un mastín de peor catura que su amo, subió a un tranvía, que en mala hora nos tocara en suerte, y pretendió imponer su voluntad soberana al conductor, quien en cumplimiento de un cometido que nos respetamos, las directrices de la Empresa, que en los de los artículos de su reglamento contiene lo siguiente:

"No se permitirá llevar perros dentro de los carros, ni en el imperial"; y esta otra:

"La Compañía ha concedido a varias personas el privilegio de viajar gratis, que las directrices debían respetar"; pero "en caso de ser obligados a pagar, los pasajeros en un registro especial que se les dará con este objeto, los nombres y apellidos, y las veces que ocuparen el carro los excepcionados del pago, y seccionarse de la identidad de la persona afectada." Inmediatamente nos dirigimos al conductor, a fin de hacer efectivas las disposiciones copadas, dijo por esa boca lo que solo se oye natural en las verdaderas y demás jente de la laya.

El tranvía conductor se "tragó la pillora", y no pudimos menos que protestar indignados contra semejante desatino.

En los ferrocarriles los conductores se hallan revestidos de las mismas facultades que los jendemes del orden público; sería de desear que ese carácter se haga extensivo a los empleados de nuestro ferrocarril urbano; y así los insolentes que hacen pajar en los conductores de los trenes del Milagro a Yaguachi, para con uno de nuestros Reductores. Al anuncio nos un pas quin el pasquin no merece sino el más soberano desprecio; pero el Directorio de la Empresa del Ferrocarril delibera en cumplimiento del deber contraído para con el público indagar el hecho denunciado en nuestras columnas, hecho precedido por numerosas personas honradas que pueden tener en cuenta el momento, y aplicar el castigo que se merece al empleado que no ha sabido cumplir con sus deberes, ni siquiera guardar las consideraciones á que es acreedor todo pasajero.

Ayer recibimos en un farol desde de la esquina de nuestra imprenta, una mísera flamante que viene a incendiar la casa donde habita el señor Arriola Soto.

El presidente era descendido al descuido de uno de los empleados de la Empresa de Gas encargado de encender los faroles de la calle de "Beltrina".

Por último, gracias á la intervención, de algunos vecinos se pudo alzar a tiempo el terrible elemento.

Se nos comunica que ya no se accionaba en la Administración de Correos de colocar los nombres de las personas a quienes se ha legado curules en la mañana de la llegada del vapor del correo, sino que lo hacen al cabo de un mes, con lo cual se comprueban las listas que se encuentran en dicha oficina, que son sumamente atrasadas.

Hay cayeron dos individuos desde uno de los arbotines de la iglesia de la Merced. Uno de ellos sufrió varias graves contusiones, el otro quedó colgado en el vano hasta que en un instante se arrojó en su suelo salvándose la vida.

Hoy cayeron dos individuos desde uno de los arbotines de la iglesia de la Merced. Uno de ellos sufrió varias graves contusiones, el otro quedó colgado en el vano hasta que en un instante se arrojó en su suelo salvándose la vida.

dichos calle, dejándola en el más lastimoso estado.  
Y al dar tal manera se encuentra hoy como se pintará en el rigor de la estación.  
Preciso es, pues, que la Municipalidad tenga en cuenta la precisa indicación hecha por el señor Intendente de Policía y ordene al señor Empresario de Aseo de Calles, que vierta en esa, los quinientos cubitos cubos de cascote á qui está obligado según la cláusula décima de su contrato.

"¡Uff que calor!"  
Si bellimas lectoras, el calor es insoportable y sino fuera por el amor que profesamos á nuestra cara patria, creemos que iríamos á habitar entre los hijos de las regiones polares, echando al diablo la tierra platónica en que hemos nacido.

Nuestra piel no está un curtida por los rayos de este sol abrasador: la atmósfera de fuego que respiramos nos ahoga, y si esto no sucede á nosotros que debemos estar ya acimatados qué dirán los pobres obreros que vienen á visitarnos!  
Hay tanta y mucha ración baño Gutierrez Gonzalez cuando escribí tuado en señor algunos cuartetos como este:

"Miente quien diga que David hiero. Un solo salmo en la ciudad de Sion. O está Jerusalem en tierra fría. O no fué allí donde David cantó."

Pero ya que no nos es protestativo a tonar el duro rigor de la temperatura, al menos refreescámonos a mejor dielo refreescámonos señores empresarios del hacer y deshacer.

No basta que el hielo se venda en carretillas ambulantes, ni en un establecimiento determinado; es preciso, necesario, indispensable, que este artículo se expenda al público en todas las tiendas del bajo comercio, tan abundantes en la ciudad.

La empresa ganará mucho creando estas agencias y el público se lo agradecerá más, porque tantas veces se priva uno de refrescarse por la molestia de ir á buscar el hielo á un punto distante de su habitación?

Otro tanto puede y debe hacerse con los artículos de la lavera negra, pues cuantos se pasan sin ella por la misma razón.

Esperamos, pues, que nuestras indicaciones sean atendidas.

Deber inculcarse de los periódicos señalar los abusos en donde se vea que se cometen, á fin de que las personas encargadas de velar por la ley pública traten de remediarlos de alguna manera. Un padre de familia persona sumamente respetable, en compañía de su hijo, joven aspirante al Doctorado, se le acercó á nuestra mesa de redacción para decirnos que uno de los extractados de Derecho público (el señor doctor Vicente Paz) ha señalado solamente cuatro veces, á las aulas, desde el principio del año escolar y que cuando se le ha señalado algunas veces, se alhama el estudiante, se le ha contentado con tomarle las lecciones y en seguida ha corrido su sonrisa y ha dejado en rax á sus oyentes, sin darles la menor explicación, imaginándose sin duda que ellos poseían la ciencia infusa.

A este respecto se nos ocurre una ligera reflexión. Es dable enseñar, á estudiantes de facultad mayor, del mismo modo que se enseñaría á los niños de las escuelas Municipales, á promoverlos á que repitan al pie de la letra las páginas de los autores de Jurisprudencia.

También se nos asegura que el profesor de otra asignatura en la facultad de Derecho, tan solo fué nombrado, pocos días ha, y por consiguiente los señores alumnos, se quedaron estos últimos meses sin poder asistir á sus clases.

El Gobierno que se ha propuesto por todos los medios, sin consideración alguna propender al adelanto de la instrucción en el Ecuador, tendrá en cuenta nuestras observaciones para evitar que se reproduzcan en lo sucesivo, hechos parecidos á los que acabamos de narrar.

También se nos dice que el profesor de Moral y Urbanidad en el Seminario, sufrirá con frecuencia á los alumnos, y por consiguiente, quedando que el año pasado dejó mal traer todo á un ritmo por lo cual se intentó un aumento que quedó en nada, porque se cedió tierra en el asunto. El señor profesor aunque revisó hábito sacerdotal no ya recibido las sagradas órdenes.

Nosotros denunciamos á tiempo aquel abuso para que no se renovara en el escándalo ya señalado naturalmente en un desdoro del plantel á que pertenece un desdoro tan rovedado de hoylandano como desdoro porque merece ese nombre quien maneja con tanta soltura las patas y las manos.

### Quisos del Día.

### Banco del Ecuador.

COMPANIA ANONIMA.  
Capital pagado... S. 1,200,000  
El señor E. M. Arsuena ha donado una acción mayor de este Banco, á su hija la señora Inés Arsuena de Rohde.  
Guayaquil, Diciembre 30 de 1888.  
Por el Banco del Ecuador,  
E. M. ARSUENA.—C. A. AGUIRRE,  
Gerentes.  
N.º 267—5 v.

### Dr. Julio A. Martínez Mora

MEDICO Y UJANO.  
CALLE DE "BOLIVAR" N.º 88.  
Teléfono Núm. 316.  
N.º 205—1 v.

### Literatura.

#### EN UNA MONTAÑA A LA NOCHE.

Noche sereno, testigo de un profundo pensar.  
Unico del campesino  
En aquesta solombra.  
No me desampares, noche,  
Siempre por seriedad,  
Que tuongido, y el sueño  
No lo puedo conciliar.  
Sed mi confidente, noche,  
Y mensajera suya,  
Y á la que uno delirante,  
Que tranquilice, me ayude,  
Lleva un beso, perfumado,  
Dulce, sutil y eterno.  
No te despidas, amiga,  
Porque me darías pena,  
Que tuanciera el cuerpo,  
Si la hicieras recordar.

Es de amantes viejo selaque  
Sus ilusiones formar  
Para sufrir en seguida  
Un desengaño fatal  
Sujeto á esta ley terrible  
Que rige á la humanidad,  
Mi tráfago poco ahora  
Con toda puntualidad.  
No hay compasión, esperanza  
Y te la depara un fatalidad.  
Aludando á mi mismo  
Mito horrible realidad.

Haz que las aves que cantan,  
Cosen, por Dios, de cantar,  
Porque aumentan mi dolor  
En torzismo trinar.  
Solo una voz dulce quiero  
Ej. mi tristezas escuchar;  
Es la voz de mi adorada  
Que otra no he de ignorar,  
Escuchala, noche amiga,  
Y observarás que mi labio  
Nota divina produce  
Su garganta singular.  
Solo un ruido quiero oír,  
El de tu bella al cantar;  
Oyete, noche, y confiesa  
Que es un ruido celestial.  
Solo una cintura quiero  
Entre mi brazo estrechar;  
La cintura de mi Carmen  
Que á mi ser luce temblar.  
Solo unas labios deseo  
Contra mis labios juntar,  
Contra mis labios destilar.  
Pero mi sueño despierto,  
Si no se puede cumplir,  
Será mi vida á segar.

Noviembre de 1888.

### Agricultura.

#### VIII Desmonte DE LAS MARGENES; DRENAGE.

(Continuación.)  
Estos fosos, de metro ó metro y medio de profundidad, se van excavando cada vez más hacia el fondo. Se colocan en estos unos tubos de barro cocido, de 30 centímetros de largo y 6 ó 7 de diámetro, se cubren con piedras y encima se pone tierra vegetal un poco apisonada; todos estos conductos van á parar á un foso en el cual vierten el agua que extrahen continuamente del terreno.  
El costo en los trabajos de drenaje, bastante elevado en su origen, ha bajado mucho desde que se emplean máquinas para cavar los fosos, para la fabricación de los tubos y hasta para la colocación; pero está ampliamente compensado con el aumento de precio de la tierra.  
En efecto, no es raro ver que el drenaje duplica en menos de dos años la cosecha de un terreno.

### IX DARNEDICION; COSECHAS ALTERNADAS; PRATOS ARTIFICIALES.

La tierra, en dicho Oliverio de Serres, se concluye en la variación de las semillas. Este precepto, sobre el cual nunca reflexionará bastante los labradores, quiere decir que una tierra, por fértil que pueda ser, no puede acomodarse al cultivo continuo de una misma planta.

Hay para esto muchas razones. Las plantas se alimentan en parte á expensas de la atmósfera, pero principalmente á expensas del suelo, del cual toman las materias orgánicas y sales alcalinas de que se forman sus órganos.

(Continuará.)

### Section Neutral.

#### TUBERIA SUB-FLUVIAL.

Por lo que vemos ya hay materia para publicar un folleto con todo lo que, sobre este tema, se ha escrito en estos últimos días.

El Señor Ontañeda, opina que el sistema de Mr. Ward, no puede ser bueno, porque el agua saldrá á chorros por las uniones de la tubería sub-fluvial y no dejará que se encuentren otros tantos malos rasgos y otros tantos tipos, para entorpecerlos en el fondo del río, operación que practicarán muchos de los buques, provisos de una brújula para orientarse y aprovechando el manantial que á su juicio existe entre el cerrito y cerro de Santa Ana.

Si tal se hace, el Señor Ontañeda responde del éxito de la obra. En cuanto á la presente fuga de Mr. Ward no le importa un comino, y por lo que respecta al lugar escogido para tender la FLEXIBIA, nada quiere decir sobre el particular.

El Señor F. E. R., preside del sistema Ward, sin pararla y más cosas, y se concreta á manifestar según su real saber y entender, la inconveniencia de tender la tubería en el lugar que ya le ha dispuesto. Esta opinión debe hacerse, según él, por Mapasinguetu que la tubería, rambie de chorro y se agreden algunos kilómetros en su extensión, pero se aprovecha la poca profundidad que hay en ese sitio, lo cual facilita la colocación de los tubos y no costaría ningún cuantioso reparacion que con el tiempo sea necesario practicar. Si son atendidas estas indicaciones del Señor F. E. R., creemos en la realización de la obra.

El Sr. N. J. B. pasa por alto todo lo que se ensuena y se comenta sobre los trabajos ejecutados y se reduce á protestar contra el abandono de Mr. Ward exhortando al pueblo para que ponga el grito en el cielo y vea con ojos claros que se le está burlando con la esperanza que el Mister profugo vá á traer otros adicionales. ¡Que desdicho! exclama al final de su artículo, y en resumen lo que dice es "maldita tierra dos platos".

Otro Quindán apoya al Señor F. E. R., y concluye por sacar á colación la célebre propuesta de Barros Grez, con secreto y todo, y lamenta que la Municipalidad no haya considerado la proposición del discreto sabio. Por lo visto este último artista sea los pies del tiesto.

Así por este orden continúa la larga serie de publicaciones sobre el sistema que debe emplearse para la colocación de la tubería sub-fluvial, sobre la mala elección del lugar escogido para tenderla, sobre el contrato Mann y Ward & C.

Nosotros vamos también á dar un consejo que si es escuchado por el Sr. Gerente y demás encargados de la obra de agua potable, se terminará esta con perfección y prontitud; pero antes amonizámonos este artículo con una anecdota que viene á pelo.

Cuando ya el Principio del Tercer No, pudo dar un hombre la imagen de una bellísima adolescente. Encenó sus ojos á varios amigos, y estos despecto de contemplarla y admirarla largo rato, le fueron encontrando algunos defectos que no vacilaron en manifestar los al artista para que se sirviera corregirlos. Uno le encontraba muy grande la mano, otro, muy chicos los ojos; este desproporcionada la cabeza, aquel muy choto el cuello &c. &c. El pintor escuchó á toda y á punto de abandonar su obra cuando sus amigos, excluyendo la consigna; sentenela sin mirar y sin sueño, la Municipalidad de 1867 no le había os puntos: calificado empleado con jurisdicción á un catearista de la Catá y le pagado al genio de las temporadas de esa época, como sus otras sobranas dotes de corazon y cabeza le habilitaron para fundador del más antirepublicano absolutismo, teocrático por añadidura. Su asomo en el

No hagris lo del pintor señores encargados de la obra del agua potable; si escuchais todas las opiniones, la obra no se realizará nunca, y puesto que en ella tiene empuñada vuestra responsabilidad, haced lo que os inspiren vuestros conocimientos y desechad los ataques que os dirigen ciertos artillanos que conocen.

J. A. C.

### Inserciones.

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD REPUBLICANA.

DE ALA SOCIEDAD REPUBLICANA,

DR. ALEJANDRO CÁRDENAS, EN LA SESION DEL 25 DEL PRESENTE.

Señores:

¡Habeis oido alguna vez á nuestros campesinos, se despegará la niebla? Como sea candoroso error meteorológico de ellos, es nuestro inexcusable error político, si creemos que al arribo de la paz, la consolidación del orden, á la aurora de la riqueza por la inmigración y el progreso, han de acabar nuestras tempestuosas revueltas, ha de sucedir en entendimiento el velo de la ignorancia que le envuelve, el corazón su pesadez de inertia para el bien, la libertad y el gloria. Vos primeros os lo desquije una fuerza; que escuche, para que asome la luz; primero es que trabajemos por la felicidad para que seamos felices. Un bien tras otro, es cierto; pero el primer bien necesita conquista.

¡Habeis visto en nuestros tejares al jornalero haciendo ladrillos? Qué labor tan penosísima. Pese ese está haciendo un palacio, un templo, quizá una fortaleza. De esos trabajos hay en la política; que, después del universo, ninguna grandeza ha nacido completa de una palabra. En el censo de electores, un voto es un átomo; en el cuerpo de la República una pluma es un alfiler aseado contra una balaena. Pero acudid á la magia de los unos y de los otros, costare; y el átomo se vuelve montaña; que no esderá sino al empuje de un catolicismo; y el elector uno, vuelto elector mil, habrá dado la ley en el municipio, como en el congreso; pero acudid á los arbitros de Edison, haced que la punta de ese alfiler penetre en el corazón de los electores; y tendreis hambre como de asnos, calor de incendio, fuerza, actividad, vida hasta para un sepulcro, con que se esclarece y renueva un pueblo para las mayores cosas.

Yo no sé asegurar si he bien alcanzado definitivamente el bien principal, el orden y la paz; si no por obra de nuestros esfuerzos, por la de una bendita casualidad. Sin duda que por ahora estamos en su posesión, y á no contar con él sobre seguro y para siempre; no proviene sino de la triste experiencia de los que se agitan y maliestar entre nosotros no pueden desentenderse un tiempo. Son intermitentes; y no acertaria en tenerse por sano el fabricante que se encuentra en cama un día, en vez de un período más largo que el de la intermitencia conocida. Con todo, es de prudentes aprovechar de los momentos bonanciosos que nos ofrece el estrecho deber. Vamos á la labor; á una labor precor pequeña, pero que entraña grandes resultados, además de aprovecharnos con el ejercicio de la vitalidad social, con el desentumecimiento del brazo para sufragar, con el ensayo de nuestro poder para hoy nos enseñanzas que dejan siempre un torcedor en el alma; acordámonos por fin que somos electores, y dejemos á un lado ese consuetudinario pretexto de la indolencia que nos ha vuelto cómplices de toda tiranía el "es en vano"; nunca es en vano; ahora no será en vano.

Vamos á la elección de concejales. La Municipalidad es el juez de la legalidad de las elecciones para ella y para el congreso, es el juez de la aptitud legal de los elegidos; la Municipalidad forma los catastros, nombra los comisionados para el censo electoral, y se encuentra así, digamos, en todos los procedimientos que suelen parapsarase, por donde puede penetrar el fraude eleccionario, que suplanta autómatas donde más se necesitan hombres, en la representación nacional. Conviene que ese juez sea recto, hasta donde pueda serlo, y que se le pague la retribución política. Conviene que la Municipalidad esté, tanto como el inspector de la instrucción primaria, que mira al porvenir, el centinela de la legislatura que vela más por el presente; y continúe de esos como el que cuenta la anecdota de Catá y le pagado al genio de las temporadas de esa época, como sus otras sobranas dotes de corazon y cabeza le habilitaron para fundador del más antirepublicano absolutismo, teocrático por añadidura. Su asomo en el

